



*Asociación de Defensa de Derechos
de Usuarios y Consumidores
(RNAC n° 021 - Reg. AC. Pcia. de Buenos Aires n° 010)
29 de Setiembre 1960, 1° piso, Of. 46, Lanús
4241-2949 - www.adduc.org.ar*

Lanús, 20 de Diciembre de 2007.-
Señor Lector:

Estas son épocas de balances. Nuestra institución no escapa a dicha circunstancia. Como primer punto es de agradecer la colaboración de la comunidad en los emprendimientos que se realizaron. Se entablaron distintas denuncias por la falta de servicio de telefonía alámbrica (Telefónica y Telecom) e inalámbrica (celulares). Se relevaron distintas faltas en los cumplimientos de los servicios públicos. Se implementaron tareas barriales y de apoyo en los temas de consumidores. Se realizaron clases abiertas en colegios primarios y secundarios. Se tomaron denuncias individuales y colectivas, con variados resultados. Con la inestimable ayuda de varios socios se relevaron precios de los distintos productos de la canasta básica (se agradece la inestimable ayuda de Silvina Freige, Silvia Parisi, Cristian Matteucci, Jorge Mettaucci, Ariel Bassano, Sandra Fiasche, Roberto Salerno y Mónica Fiasche, entre otros). Los boicot al Tomate y a la Papa, demostraron que con el acuerdo de la comunidad es posible lograr acciones en total beneficio de los consumidores. En este accionar en conjunto con las prestigiosas asociaciones CEC, DEUCO, Unión de Usuarios y ACIJ, se demostró que la sociedad necesita de ONG que canalicen las distintas problemáticas que no son atendidas por otros medios, marcando en el tema un punto de inflexión en la necesaria participación en la toma de decisiones donde se vea comprometido el derecho de los consumidores. Por ello se llama a las autoridades Nacionales, Provinciales y Municipales a efectos de garantizar la participación de estas organizaciones en los temas donde se ponga en juego los derechos de los consumidores, dando plena vigencia a la ley 24240 y los arts. 41, 42, 43 de la CN.. Es necesario que en el 2008, sean convocadas a toda discusión donde estén en juego estos derechos y no se resuelvan con la sola participación del Estado y los empresarios. El la Democracia en Argentina necesita de un envión hacia la participación para comenzar a cerrar las grandes desigualdades de los que no tiene vos. En estos últimos años se comenzó a cerrar una herida que no le es permitido a una sociedad para poder convivir en paz: La impunidad. Los juicios contra los genocidas, comienzan a revitalizar en toda su extensión a un verdadero Estado de Derecho. A ello se le debe agregar la participación social en los temas de envergadura y donde se encuentran en juego los derechos de las personas. Nos esperan temas como los transportes públicos, entre otros, donde esta en juego no solo todo el sistema, sino la integridad y salubridad de la población. Poner la economía al servicio del hombre es la necesidad que esperamos en los próximos años. Otro tema es aguas, cloacas y el sistema ambiental en las ciudades, acosadas por inundaciones ante la falta de obras de infraestructura. Las mejoras en los servicios de Luz y Gas y su ampliación. La ampliación del servicio de gas a todos los usuarios para que dejen de ser acosados por el gas embasado y su problemática. Por fin creemos que el año 2007 fue muy rico en la experiencia de colaboración. Esperamos que el 2008, sea de concreción y de mejora en la calidad de vida de todos los que habitamos este hermoso país.-

Atte.-

*Dr. Osvaldo Héctor Bassano
Presidente de A.D.D.U.C.
15-4429-8390*